

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27280** *SERVICIOS Y REFORMAS PARA LA CONSTRUCCIÓN MAYNIC, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 0000150/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Ioan Groza, contra la empresa Servicios y Reformas para la Construcción Maynic, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 2 de septiembre de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.173,65 euros de principal, más 175,00 euros para intereses y 175,00 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 2 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090064768-1